INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 7

CONTRATO No.:	109 DE 2023	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INVISBU, PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO EN LA GESTIÓN JURÍDICA, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO	
SUPERVISOR:	DANIELA DUQUE GÒMEZ	
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTORA JURIDICA	
CONTRATISTA:	SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO	
CEDULA	37.510.521	
VALOR INICIAL:	N/A	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO DE 2023	
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR A PAGAR	$3.000.000	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	1 DE DICIEMBRE DE 2023
	HASTA	20 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL EJECUTADO	$30.000.000	

En Bucaramanga, a los Veintiuno (21) días del mes de diciembre del 2023, se reunieron el Contratista SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO Y DANIELA DUQUE GÓMEZ, supervisor del contrato Nro.109 de 2023 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INVISBU, PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO EN LA GESTIÓN JURÍDICA, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTOcon el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana-INVISBU

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nro.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en la proyección y trámite de actos administrativos de: asignación de Subsidios Familiares de Vivienda Municipal Complementario, Reubicaciones, Cancelación de Hipoteca, Prohibiciones de Enajenación y/o	• Se elaboraron las resoluciones por la cual se asigna una solución de vivienda nueva por reubicación , así : • Resolución No 613 del	Se anexa evidencia en el cd

	Condiciones Resolutorias.	05/12/23 • Resolución No 614 del 05/12/23 • Resolución No 513 del 27/10/23 • • Se proyectaron las resoluciones de subsidio. • Resolución 604 de 2023 • Resolución 625 de 2023.	
2	Apoyar las gestiones y diligencias necesarias para la titulación de bienes fiscales	No se requirió ejecutar para el periodo a cobrar	N/A
3	Apoyar el proceso de escrituración y legalización de los predios de propiedad del INVISBU o de los cuales se hace la adquisición.	Se apoya el proceso de archivo de la Subdirección Jurídica en cuanto a titulaciones	Archivo físico.
4	Mantener actualizada las bases de datos y archivos físicos de cada uno de los trámites que se encuentren a su cargo.	A la fecha se entregaron los contratos foliados y con lista de chequeo	Archivo físico de contratos jurídica
5	Apoyar en la proyección y gestión contractual que se encuentre a cargo de la Subdirección Jurídica	Se proyectó los documentos del proceso de los adicionales de los contratos: Adiciona estudios previos y minuta de adicional de los contratos : o No 111 de 2023 o No 146 de 2023 o No 157 de 2023 o No. 160 de 2023	Evidencia anexa en el cd
6	Adelantar el trámite de cobro de los subsidios familiares de vivienda municipal complementarios ante la entidad que se requiera	Los cobros de los subsidios los adelanta la subdirección operativa	Los cobros de los subsidios los adelanta la subdirección operativa
7	Las demás actividades asignados por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.	Contestación al derecho de petición No 202311003448 de 2023 con número de oficio No 3009 Atención al público	Se anexa evidencias.

Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor(a) se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**DICIEMBRE**
	Fecha de pago	2023/12/07
	Nº de Planilla	9459219680
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor cotizado	$225.000
	EPS	SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	DICIEMBRE
	Fecha de pago	2023/12/07
	Nº de Planilla	9459219680
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor cotizado	$288.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	DICIEMBRE
	Fecha de pago	2023/12/07
	Nº de Planilla	9459219680
	Ingreso Base de Cotización	$1.800.000
	Valor cotizado	$9.4000
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

DANIELA DUQUE GÓMEZ
SUPERVISORA

SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO
CONTRATISTA